

República de Colombia  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



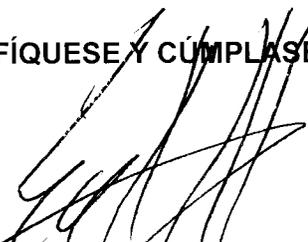
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. - ORAL  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D.C., cuatro (04) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

PROCESO No:	11001-33-35-029-2017-00154-00
DEMANDANTE:	JORGE ISAAC JULIO PÉREZ
DEMANDADO:	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTROVERSIA:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Revisado el expediente, el Despacho observa que no se ha dado trámite al traslado a las excepciones formuladas por la entidad demandante, visibles a folios 30 al 33, razón por la cual se ordena que por secretaria se haga de manera inmediata el respectivo traslado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ENRIQUE ARCOS ALVEAR  
JUEZ

YG

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO	
ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
SECCIÓN SEGUNDA	
Por anotación en ESTADO notifico a las partes la providencia anterior	
Hoy	04 MAR 2019 a las 8:00 a.m.
 SECRETARIO	

